

EXP-UNC: 0026612/2017

CÓRDOBA, 26 FEB 2018

VISTO

El informe presentado por la Coordinación de Graduados, en el que se proponen diversas actividades gratuitas para 2018 destinadas a Graduados de Psicología de nuestra Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con especialistas dispuestos a desarrollar jornadas de formación en temáticas emergentes, de manera gratuita.

Que estas actividades responden a las demandas expresadas por los egresados de nuestra institución.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Aprobar la reedición del **Ciclo de Actualización Profesional para Graduados de Psicología**, a realizarse una vez al mes, a cargo de especialistas en las temáticas elegidas.

ARTÍCULO 2º: Autorizar la realización de **Talleres de Formación Teórico-Práctica**, coordinados por profesionales capacitados en los temas seleccionados.

ARTÍCULO 3º: Aprobar la reapertura de **Espacios de Acompañamiento al Graduado:**

- *Acompañamiento en el trabajo con discapacidad*, a cargo del Lic. Jorge Jalile.
- *Confección de informes psicológicos*, a cargo de la Mgter. Lorena Chávez.
- *Supervisiones en el área de las neurociencias*, a cargo de la Dra. Flavia Galaverna.

ARTÍCULO 4º: Autorizar la Jornada "**Maternidad y Discapacidad: Cuando el amor capacita**", a cargo de la periodista Flavia Iros y la Lic. en Psicología Mirta Guzmán, que tendrá una carga horaria de 2 hs. y se desarrollará el viernes 09 de marzo de 2018 en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

ARTÍCULO 5º: Protocolizar, notificar, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

160


Dra. PAULA IRUESTE
COORDINADORA DE GRADUADOS
FACULTAD DE PSICOLOGÍA


Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA